

**ACTA PLENO**  
**SESION N° 2016000016.**

**FECHA:** 6 de diciembre de 2016.

**LUGAR:** Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

**HORA:** 13:00 ⌚

**SESION:** Extraordinaria

**ASISTEN:**

Antonio Puerto García	Alcalde-Presidente	EUPV:AC
José Manuel García Payá	Vocal	EUPV:AC
Isabel Pastor Soler	Vocal	EUPV:AC
José Vicente Pérez Botella	Vocal	EUPV:AC
Yolanda Moreno Aparicio	Vocal	EUPV:AC
Ivan Escobar Palacios	Vocal	EUPV:AC
Jonatan Molina Torres	Vocal	EUPV:AC
María José Villa Garis	Vocal	PSOE
Manuel García Pujalte	Vocal	PSOE
Caralampio Díez Gómez	Vocal	PSOE
Myriam Molina Navarro	Vocal	PSOE
José Luis Martínez Prieto	Vocal	PSOE
Juan Antonio Pérez Sala	Vocal	PP
Sergio Puerto Manchón	Vocal	PP
Maria Carmen Gómez Martínez	Vocal	PP
Antonio Enmanuel Mira Cerdán	Vocal	PP
Juan Ruiz García	Vocal	PP
Rebeca Giménez Alemán	Vocal	PP
Francisco Martínez Molina	Vocal	VESPA
Javier Maciá Hernández	Secretario	

**AUSENTES:**

Carlos Calatayud Alenda (Excusado)	Vocal	PP
María Gallardo Pérez (Excusada)	Vocal	PP

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000040/2016-SEC. ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A DOÑA MARÍA TERESA TORRES RODRÍGUEZ (P/CUL/jjg).**

✍

**1. GSEC-Secretaría.- Prop.: 000040/2016-SEC.- ENTREGA MENCIÓN HONORÍFICA A DOÑA MARÍA TERESA TORRES RODRÍGUEZ (P/CUL/jjg)..**

**INTERVENCIONES**

Por el Secretario del Ayuntamiento, D. Javier Maciá Hernández se hace referencia al acuerdo plenario adoptado el 30 de noviembre de 2016 por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de Aspe relativo a la concesión de Mención Honorífica a favor de Doña María Teresa Torres Rodríguez.

**D. Antonio Puerto García (Alcalde-Presidente):** Da lectura al siguiente escrito que se transcribe literalmente:

“Corporación Municipal, Cronista de Fiestas, Juez de Paz, amigos y vecinos que hoy nos acompañáis, buenos días a todos.

Gracias por estar aquí celebrando el Día de la Constitución. La Constitución de 1978 de la que hoy celebramos su 28 aniversario. Una Constitución que, como carta magna de derechos y deberes de todos los españoles, ha regulado a lo largo de los años, el día a día de nuestro Estado, autonomías y municipios. Una Constitución cuya misión principal es garantizar un Estado de bienestar social, justicia e igualdad entre todos los españoles. Pero esta Constitución, por su tiempo y su edad, también necesita de una revisión para adaptarla a las necesidades actuales. Pero hoy, los vecinos y vecinas de Aspe, además de celebrar el Día de la Constitución, nos hemos congregado en este histórico salón de Plenos para realizar un reconocimiento a una persona que, por su destacada labor por la sociedad y a nuestro pueblo, merece recibir la Mención Honorífica del Día de la Constitución.

En años anteriores fueron reconocidas personas destacadas como Josep García, que nos dejó una gran trayectoria en su labor como docente y dedicada a la educación pública. Otras como Inmaculada Botella, persona solidaria donde las haya con el claro objetivo de ayudar a los que más nos necesitan. O Andrés Cortijos, trabajador incansable en la educación pública. Y el año pasado fue reconocido Eleuterio de la Fuente, persona dedicada al compromiso social con muchos años de voluntario, directivo y presidente de Cruz Roja.

En esta ocasión, este año le dedicamos la Mención Honorífica del Día de la Constitución a una persona dedicada toda su vida a la Sanidad y atender y curar a las personas que la necesitan. Es una satisfacción para mí, como alcalde, completar este año el círculo con la tercera pata del Estado de Bienestar. Hemos reconocido a personas relacionadas con la Educación, a otras relacionadas con los Servicios Sociales y ayuda a los más necesitados y, en esta ocasión a una mujer relacionada con la Sanidad.

El derecho a una sanidad pública y de calidad está reconocido en el artículo 43 de nuestra Constitución, en el que se reconoce el derecho a la protección de la salud y se compete a los poderes públicos a organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La Constitución también nos dice, en su apartado tercero, del presente artículo que los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte.

A pesar del carácter garantista de dicho artículo, vemos, en muchas ocasiones y en muchos lugares, que la salud y la sanidad están trasferidas a las Comunidades y entre distintos ciudadanos de comunidades diferentes la asistencia sanitaria no es la misma. O vemos como en unas comunidades están reconocidas de carácter público y gratuito atenciones, pruebas o intervenciones que en otras no lo están.

El carácter mercantilista introducido en la sanidad, unido a los recortes sanitarios, han llevado a la pérdida progresiva de un derecho que ya no puede denominarse de garantista en algo tan fundamental como es la salud. Debemos seguir luchando y reivindicando algo tan necesario y tan básico en los seres humanos que está reconocido en la declaración universal de los derechos humanos de 1948. Hoy entregamos la Mención Honorífica del Día de la Constitución a una persona que, tanto en su formación como en su dedicación, ha destacado en atender la enfermedad y mejorar la salud de cualquier persona que lo ha necesitado.

Hoy con este reconocimiento y esta mención quisiera que nuestro también reconociera la labor de todos esos médicos, sanitarios o asistentes que han dedicado su labor en atender a las personas de este pueblo y, sin duda, intentar curar a los vecinos, independientemente de que tuvieran más o menos recursos, y siempre con vocación y dedicación a los demás. Gracias a todos.

La Doctora Torres, María Teresa Torres o más conocida en Aspe como María Teresa la médica. María Teresa es, como diría William Osler: "El buen médico trata la enfermedad, el gran médico trata al paciente que tiene la enfermedad". Y sin duda alguna, así es María Teresa. María Teresa empezó a corretear por las calles de Biar junto a sus hermanas, María Antonia y Gracia. Hija de Juan José, un ebanista y también músico y compositor y de María Teresa, que hoy nos acompaña en este Salón de Plenos. Su mamá, como ella nos dice, a la que los últimos días de vida de su padre, con su gran corazón, le dijo que mientras ella estuviera no le faltaría atención y damos ejemplo de ello. Hoy, allá donde nos vea su padre, seguro que está muy orgulloso de este día y de sus hijas. María Teresa Torres Rodríguez nació en Biar, en 1954. Educada en un ambiente familiar de esfuerzo, disciplina y constancia va descubriendo el valor de las cosas bien hechas. Realiza sus primeros estudios en su pueblo natal, en el colegio de las Hermanas Trinitarias y cursa bachillerato y COU en el instituto Hermanos Amorós, de Villena. Inicia sus estudios de medicina en la Universidad de Alicante donde cursa hasta Tercero. Posteriormente se traslada a la Universidad de Murcia para finalizar su licenciatura en Medicina y Cirugía en 1982. María Teresa fue siempre una brillante estudiante en todos los niveles, desde la escuela primaria hasta la universitaria, logrando varios premios, diplomas, bandas de honor (D. Manuel Abad le ha impuesto alguna de ellas) por sus méritos y excelente conducta. Su vocación de servir a los demás y de contribuir al progreso de la sociedad tuvo en María Teresa, desde el principio, sólidos cimientos.

En 1982 inicia su ejercicio profesional en Monóvar y desde el año 1983 desempeña sus funciones en Aspe. Su esfuerzo constante por mejorar su preparación le lleva a continuar sus estudios, en 1992, en la Universidad de Alicante, realizando el Master en Medicina Geriátrica, y en 1993 el Master Universitario en Medicina de Atención Primaria. Posteriormente realiza el Programa Completo de Doctorado en Medicina obteniendo en 1997 el Reconocimiento de Suficiencia Investigadora. En el año 2004, obtiene el título de Médica Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. María Teresa comenzó, desde muy pequeña, a ser responsable y demostrar que su vocación por ayudar a los demás. Sabía que cualquier meta necesita un esfuerzo. Mientras sus hermanas se marchaban a jugar, María Teresa se quedaba en casa argumentando que tenía que estudiar. María Teresa es una persona que destaca tanto en su consulta en el Centro de Salud como fuera de ella. Destaca por darle a cada paciente el tiempo que siempre necesita. Además, tu única dedicación no es solo atender la enfermedad, sino el trato cariñoso con tus pacientes, por el que siempre te has destacado.

Tu dedicación a las personas que te necesitan diariamente te hace pensar en el sufrimiento que tienen y en ponerte siempre en su dolor. Por eso destacas por tu simpatía. No tienes horas para marcharte a cualquier domicilio a atender a tus pacientes y poder seguirlos en su enfermedad. Siempre ha dedicado el tiempo que haya sido necesario. Tu familia dice que siempre haces las cosas pensando en los demás más que en ti. Me dicen que fuiste capaz de comprarte un coche grande, sin ser de tu comodidad, para que siempre pudieras atender las necesidades familiares. Y tus sobrinos Pedro y Javier siempre te han tenido como una segunda madre. Todas las muestras de afecto que has dejado hasta ahora en Aspe son pocas. Cuando le preguntas a sobre ti a Eleuterio de la Fuente, "Mención Honorífica 2015", y a sus compañeros y compañeras de Cruz Roja, manifiestan: "María Teresa te conocemos y reconocemos como quien eres. Para todos los que componemos Cruz Roja, nuestras miradas encuentran la imagen de una mujer entregada a su profesión y a su trabajo cotidiano, lo que has permitido y has conseguido que te queramos como persona humana que eres". Tu siempre has empatizado con tus pacientes y cuando alguien te regalaba bisutería les decías "esto no puedo ponérmelo yo, cuando delante de mí se sienta gente que está sufriendo". Siempre pensando en los más necesitados.

Son más de 30 años que estás trabajando y dedicando tu vocación en el Centro de Salud de Aspe y cuando pregunto a cualquiera de tus compañer@s que han compartido muchos horas, días, semanas y años contigo siempre me dicen que nunca te ha faltado una sonrisa desde que llegó aquella chiquilla en el año 83. Tu afán siempre por colaborar en equipo y de no ser nunca más que nadie te ha hecho que se te distinga por tu profesionalidad y trato humano hacia los demás. Además de médico, no hay que olvidar que María Teresa también se ha dedicado a la vida pública. Fue concejala de este Ayuntamiento en la época de Ramón Berenguer como alcalde. Recuerdo que Ramón siempre manifestó su gran satisfacción por ficharte para su candidatura. El mismo Ramón al que cuidaste hasta los últimos días. María Teresa nos demuestra que donde quiera que el arte de la medicina es amado, detrás siempre hay un amor a la humanidad, como tú nos demuestras todos los días.

Por todo ello, el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión plenaria celebrada del pasado 30 de noviembre, con el respaldo unánime de todos los grupos políticos municipales, acordó entregar la Mención Honorífica del Día de la Constitución 2016 a Doña María Teresa Torres Rodríguez. " Gracias a todos.

**D<sup>a</sup>. María Teresa Torres Rodríguez:** Buenos días, gracias al Ayuntamiento de Aspe en Pleno por esta distinción que me permite estar hoy y aquí con todos vosotros en este Salón y en este Pleno Extraordinario. Gracias por premiar el esfuerzo, la dedicación y la vocación de servicio, —«Ponerse al servicio de los demás... es la grandeza de vivir». Es para mí un honor y una satisfacción inmensa recibir esta mención honorífica y estar junto a los distinguidos en las ediciones anteriores:

Don Eleuterio de la Fuente de Castro, por su trayectoria en el ámbito social.  
Don Andrés Cortijos Molina, por su trayectoria profesional en el ámbito educativo.  
Doña Inmaculada Botella Cerdán por sus grandes valores solidarios.

Gracias a mis padres, por su gran esfuerzo para que mis hermanas y yo pudiéramos cursar estudios superiores y sobre todo por la intensa educación en valores que de ellos hemos recibido; —«La vida es para ofrecerla y entregarla...No os canséis nunca de hacer bien vuestro trabajo queriendo a los demás». Ambos honestos, estrictos, austeros y rectos en su forma de educarnos, nos inculcaron siempre abrirse al bien. Ante todo unos grandes padres. Gracias mamá.

Gracias a todos los profesionales sanitarios de Aspe: quiero poner en valor el papel de los mismos, resaltando su rol asistencial, siempre orientado a la mejor atención al paciente. Agradecimiento que traslado a todos mis compañeros del Centro de Salud, formamos un gran equipo de Atención Primaria para la sanidad en Aspe con el trabajo que realizamos cada día en pro de la mejora continua que prestamos a nuestros pacientes.

Tengo una Historia que trasladaros: mi vocación...«los pacientes, no cabe duda alguna , sin ellos ... este acto no sería una realidad». Comparto con vosotros que desde la infancia sentada sobre sus piernas, observaba a mi padre, que ya descansa en paz, manejar, muy a menudo por su profesión, el diccionario y consultar el atlas de anatomía) y también acompañaba a mi madre , cogida de su mano , a visitar en sus casas a los enfermos de Biar, así día tras día, llegué a sentir que era eso exactamente lo que yo quería hacer en mi vida, así descubrí mi vocación: quería ser medico...y al analizarlo...experimentaba un sentimiento muy intenso de alegría. Los pensamientos pasaron a palabras, éstas a acciones y hábitos y así se forja un carácter, que con esfuerzo y responsabilidad dibuja una trayectoria y se vislumbra un destino; ser medico de familia en aspe: con el valor añadido: de estar a la cabecera del enfermo...e intervenir sobre la integridad de la persona. Cuando empiezas un camino, en mi caso en 1983...con intensidad, generosidad y valentía...en procesos (enfermar, morir) que son parte de la vida, entiendes el sufrimiento y luchas para evitarlo. Con el trabajo diario, con nuestro modo de ser y actuar, nos empleamos en dar vida y esperanza a los demás. Cada paciente es único y especial...con el tiempo necesario y el trabajo en equipo, con un entorno familiar favorable y cubiertas sus necesidades, mejoramos su calidad de vida y bienestar ...manejando las emociones negativas y afrontando en muchas ocasiones situaciones complicadas o estresantes de la vida cotidiana. Con el Juramento de fidelidad profesional: en

su momento prometí: consagrar mi vida al servicio de la humanidad, ejercer mi profesión dignamente y a conciencia, velar solícitamente y ante todo por la salud del paciente, no permitir que nada se interponga entre mis deberes profesionales y mi paciente (credo político, religioso, nacionalidad, raza, posición social), velar con el máximo respeto por la vida humana. Quiero compartir con todos ustedes el secreto que me ha llevado a alcanzar todas mis metas: como decía Louis Pasteur: la fuerza reside en la tenacidad por conseguir que la relación Médico-Paciente sea una verdadera relación humana: donde siempre estén presentes: respeto, comunicación, empatía, cordialidad, paciencia, calidez, escucha activa, competencia emocional, atención plena, creer en lo que se hace con sistema de valores...para crear el clima terapéutico necesario para dar la respuesta adecuada a la demanda del paciente. Se precisa por tanto, además de una actuación técnica de calidad, una interacción humana, donde no podemos evitar que afloren sentimientos y opiniones subjetivos. Tras un ejercicio de reflexión y humildad tras 33 años de ejercicio profesional en Aspe, os aseguro que me siento más ilusionada por lo que resta hacer que por lo ya realizado. Nunca he pretendido fama ni notoriedad, pero sí tengo fuerza de voluntad y energía. Como hace ya 38 años, cuando cursaba los estudios de Medicina en la Universidad de Murcia, cuando pasaba en autobús por la Avenida de la Constitución y me gustaba tanto ver el Arco de entrada a la magnífica Plaza Mayor que tenemos, de la que me enamoré...y...posteriormente conocí a mis primeros amigos: Paquitina (Paqui Calatayud), Antonio Abad, Ramón Berenguer, etc... y sentí el extraordinario lazo de unión establecido y decidí que quería estar con vosotros.

Y reforzando el sentimiento de orgullo de pertenencia a este colectivo profesional y trasladado un mensaje positivo e ilusionante a la sociedad de Aspe acerca de nuestro trabajo, finalizo mis palabras como no podría ser de otra manera: con un recuerdo muy especial a todos los aspenses que ya no están entre nosotros y agradeciendo a todos los ciudadanos de este querido pueblo, con quienes me identifico, su confianza y cariño, porque me ayudan a seguir trabajando y mejorando por y para ellos. Por todo, muchas gracias.

En tal estado, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13:23 horas. En prueba de todo lo cual se extiende la presente Acta, en borrador, que firma, en unión mía, el Presidente del órgano municipal.

D. ANTONIO PUERTO GARCÍA

D. JAVIER MACIÁ HERNÁNDEZ

DILIGENCIA.- Para acreditar que la presente acta, de la sesión núm.16/2016, celebrada por el Ayuntamiento Pleno ha sido aprobada, sin correcciones, en sesión del mismo Pleno núm.18/2016, celebrada el día 21 de diciembre de 2016.

Aspe, a 21 de diciembre de 2016.  
EL SECRETARIO,

Fdo.: D. JAVIER MACIÁ HERNÁNDEZ.